



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/004328-04** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D.<sup>a</sup> Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y D. Miguel Ángel Fernández Cardo, relativa a relación de proyectos productivos que obtuvieron ayudas en relación con la selección de programas de desarrollo local -ASOBEBI-, adaptados al Eje 4 (enfoque LEADER) y el Grupo de Acción Local Montañas del Teleno, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 263, de 28 de junio de 2013.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D.<sup>a</sup> Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y D. Miguel Ángel Fernández Cardo, PE/004328, relativa a relación de proyectos productivos que obtuvieron ayudas en relación con la selección de programas de desarrollo local -ASOBEBI-, adaptados al Eje 4 (enfoque LEADER) y el Grupo de Acción Local Montañas del Teleno, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 263, de 28 de junio de 2013.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de diciembre de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

Pregunta Escrita PE/0804328 formulada por los Procuradores D.<sup>a</sup> Teresa Gutiérrez Álvarez y D. Miguel Ángel Fernández Cardo, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa al programa de desarrollo local de ASODEBI.

En respuesta a las cuestiones planteadas en la pregunta escrita arriba referenciada, le comunico lo siguiente:

Partiendo de la consideración de que los datos solicitados únicamente pueden conocerse una vez que las inversiones realizadas por los promotores están finalizadas y, en consecuencia, se puede proceder a la verificación de dichos datos, a continuación se relacionan los proyectos que están finalizados y cuyas inversiones han sido certificadas por parte del Grupo de Acción Local ASODEBI.

Respecto a la cuarta cuestión, se indica la fecha de la visita "in situ" llevada a cabo por el Grupo de Acción Local "ASODEBI" con el fin de comprobar la ejecución de las inversiones objeto del proyecto y realizar la certificación del mismo.



Proyecto "Adquisición de maquinaria", titular: D. Julio Anta González, ubicación: Matachana (Castropodame), número de puestos creados: 1, número de puestos consolidados y/o mantenidos: 0, fecha de la última visita de inspección: 5 de noviembre de 2012, no se ha detectado incumplimiento de compromisos en la visita "in situ".

Valladolid, 2 de diciembre de 2013.

LA CONSEJERA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA,  
Fdo.: Silvia Clemente Municio.